



Informe
de
Gestión
2008-2015



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA

• PLAN DE GESTIÓN 2008-2015

“La gestión y administración de recursos debe proyectarse con efectividad y transparencia, hacia la comunidad universitaria y sociedad”

En Septiembre del año 2008 se juramentó el Equipo Rectoral electo para regir el destino de la Ilustre Universidad de Los Andes (ULA), presentando a la comunidad universitaria, local, regional y nacional su Plan de Acciones, cuyo contenido se mostró articulado hacia mayor pertinencia institucional con el entorno social donde converge, elevar aún más la calidad de la educación, incrementar la calidad de vida de quienes conforman su comunidad interna, y gestión de gobierno eficiente y eficaz por parte de sus máximos dirigentes, logrando mayor pertinencia de sus acciones.

Este Plan acogió en su seno las aspiraciones de la comunidad universitaria y del entorno social inmediato, asegurando legitimidad, aceptación e impacto positivo de metas; representó un conjunto de propuestas de acción emanadas de reflexiones del pasado y de limitaciones y oportunidades del momento para concluir definiendo e identificando cuatro Áreas Estratégicas, que agruparon líneas fundamentales de actuación y señalaron un camino planificado a seguir mediante acciones y metas.



Para seguir la bitácora de acciones que construyeron el direccionamiento estratégico, se tomaron en cuenta los siguientes principios:

- Fortalecer el interés por la defensa de los valores institucionales: autonomía, democracia, pluralidad de pensamiento y excelencia académica.
- Asumir la responsabilidad social universitaria con mayor transparencia, eficacia y eficiencia, pertinencia social, cultura de planificación, de participación y rendición de cuentas.

Se formuló el Plan desagregado en cuatro Áreas Estratégicas, cada una con Objetivos Estratégicos y Acciones pertinentes:

- I. Pertinencia Social
- II. Calidad de la Educación
- III. Calidad de Vida Institucional, y
- IV. Gestión Universitaria

En atención a estas Áreas Estratégicas se dan a conocer, a la comunidad universitaria y en general, los más destacados logros de la gestión al completarse 7 años de liderazgo al frente de esta Máxima Casa de Estudios, en correspondencia con las acciones contenidas en el Plan de Gestión de la Universidad de Los Andes.



OFERTA ACADÉMICA

“La Universidad debe impulsar cambios académicos que generen respuestas adecuadas a las exigencias de transformación del Sector de Educación Superior”

Oferta Académica



La Universidad oferta a nivel de pregrado 46 carreras en distintas menciones y áreas del conocimiento. Corresponden 5 a nivel de Técnico Superior Universitario en Ciencias del Agro y del Mar y Ciencias de la Salud y 41 a nivel de Licenciados o su equivalente, coordinadas respectivamente desde los Núcleos Universitarios asentados en los estados Mérida, Táchira y Trujillo.

OFERTA ACADÉMICA SEGÚN ÁREAS DE CONOCIMIENTO

| | |
|---------------------------------------|-----------|
| Ciencias de la Salud | 9 |
| Ingeniería, Arquitectura y Tecnología | 10 |
| Ciencias Básicas | 4 |
| Ciencias del Agro y del Mar | 6 |
| Ciencias de la Educación | 1 |
| Humanidades, Letras y Artes | 7 |
| Ciencias Sociales | 9 |
| Total | 46 |



Se ofertan, además, 3 programas de Profesionalización en Tecnología Superior en Estadística de la Salud, Enfermería y Prosección de Administración de Empresas, como también 7 Programas de Profesionalización Docente en Educación.

Durante la gestión, se amplió la oferta de estudios de formación de pregrado con pertinencia social mediante:

Ampliación del Programa de Profesionalización Docente (PPD) para Técnicos Superiores Universitarios en los Núcleos: Táchira, Mérida y Trujillo.

Danza y Artes del Movimiento de la Facultad de Arte.

Ciclo Básico de la Carrera de Farmacia, en el Núcleo Universitario "Rafael Rangel" de Trujillo.

*Comunicación Social, mención Desarrollo Económico, en el Núcleo Universitario "Rafael Rangel" de Trujillo.

*Ingeniería Geomática en la Facultad de Ingeniería.

*Aprobación por el Consejo Universitario de la carrera de Psicología adscrita a la Facultad de Medicina.

A nivel de Postgrado se ofertan Especializaciones Técnicas, 79 Especialidades, 83 Maestrías y 33 Doctorados, para un total de 199 programas de postgrado.

NUEVOS POSTGRADOS AUTORIZADOS ESPECIALIDADES

- Gerencia de la Construcción de Edificaciones
- Sistemas Eléctricos de Potencia
- Musicoterapia
- Tasación de Bienes Inmuebles Urbanos



Obstetricia y Ginecología
(Hospital Central de San Cristóbal)
Psiquiatría (Hospital Central de San Cristóbal)
Anestesiología (Hospital Central de Valera)
Nefrología Pediátrica
Periodismo en Medios Digitales

MAESTRÍAS

Economía, mención: Políticas Públicas
Territoriales
Economía, mención: Economía y Políticas
Agroalimentarias
Telecomunicaciones
Derecho Procesal Penal
Salud Pública
Sistemas Eléctricos de Potencia
Gestión de Riesgos Socio Naturales Ciencias de la
Actividad Física y de los Deportes,
mención: Biomecánica
Ciencias Odontológicas,
mención Odontología
Restauradora y Estética

DOCTORADOS

Pedagogía
Letras
Ciencias
Forestales y Ambientales
Estudios Políticos Ciencias
de la Actividad Física y el Deporte
Medicina Experimental, mención
Neurociencias
Ciencias Contables



Dentro de la oferta académica vale destacar que, durante la gestión, se desarrollaron 490 Cursos no Conducentes a Grado Académico.

En atención al lineamiento “garantizar la pertinencia y la calidad de los programas de postgrado” se logró acreditar 11 programas de postgrado y la re acreditación de 12 programas.



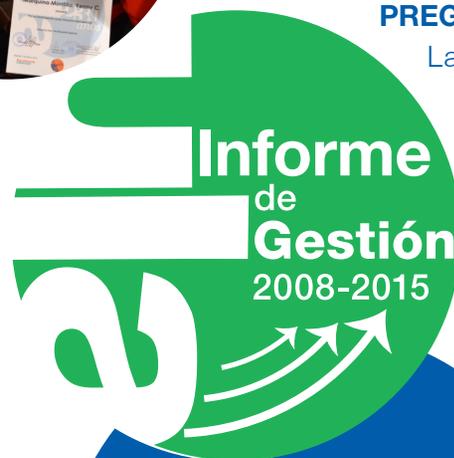
LA DOCENCIA

“Promoción de la Universidad como centro de excelencia en docencia e investigación”

PREGRADO

La Universidad de Los Andes forma profesionales con pertinencia y compromiso social, capaces de asumir los retos impuestos por el desarrollo económico del país, de conformidad con la política nacional “garantizar el acceso al conocimiento, para universalizar la educación superior con pertinencia”.

Durante la gestión se realizaron múltiples procesos de admisión bajo distintas modalidades, destacando entre ellas el Programa Fray Juan Ramos de Lora y el Programa de Atención al Estudiante Indígena, mecanismos de ingreso con perspectiva de aplicación de principios de amplitud, justicia y equidad, puesto que se orientan a estudiantes de zonas aledañas a la ciudad y procedentes de distintas etnias que presentan dificultades en su proceso de formación, a quienes se les dirige atención



La
Docencia



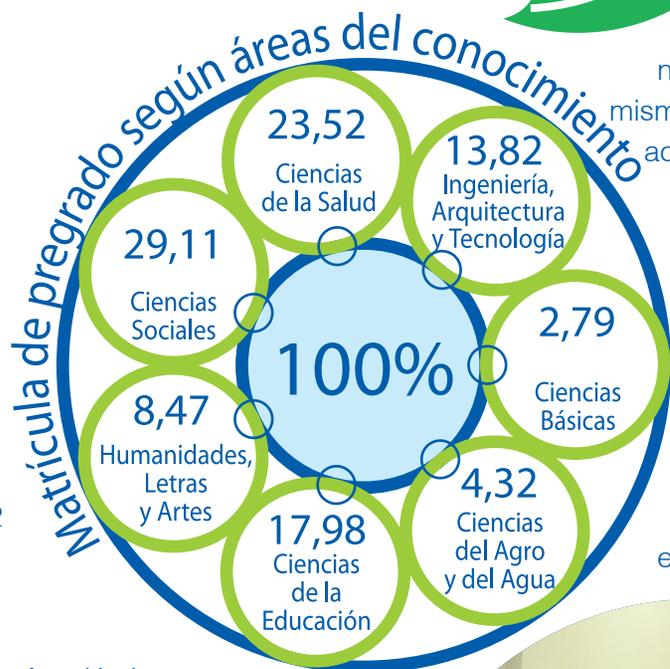


especial a través de talleres y seguimiento para propiciar su inclusión a la Universidad.

Durante el período de gestión egresaron más de 34.073 nuevos profesionales, atendándose actualmente un contingente de 48.507 estudiantes, distribuidos según Áreas del Conocimiento de la siguiente manera:

MATRÍCULA DE PREGRADO SEGÚN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

| ÁREAS DEL CONOCIMIENTO | % |
|-------------------------------------|--------|
| Ciencias Sociales | 29,11 |
| Ciencias de la Salud | 23,52 |
| Ciencias de la Educación | 17,98 |
| IngenieríaArquitectura y Tecnología | 13,82 |
| Humanidades Letras y Artes | 8,47 |
| Ciencias del Agro y del Agua | 4,32 |
| Ciencias Básicas | 2,79 |
| TOTAL | 100,00 |



La gestión fortaleció el Programa Académico Interdisciplinario (PAI), programa innovador desarrollado en su fase embrionaria en la Facultad de Ciencias, trascendiendo como pilar programático del Vicerrectorado Académico. El mismo logró certificar 84 estudiantes de diferentes carreras que cursaron materias en otras disciplinas del saber y que será de mucha utilidad en el desarrollo profesional. La Universidad de Los Andes es la única institución venezolana de educación superior que ofrece este programa de manera oficial, el cual permite al estudiante un desafío hacia el mejoramiento y hacia la excelencia académica.



SERVICIO COMUNITARIO

“Fortalecimiento Institucional para la Efectiva Aplicación de la Ley de Servicio Comunitario”

La Universidad, en uso de sus atribuciones autonómicas, coordina el funcionamiento y cumplimiento del servicio comunitario y las condiciones necesarias para la incorporación de los estudiantes al mismo, como actividad regular dentro del régimen académico y administrativo de las diferentes carreras que ofrece. Durante la gestión, un contingente aproximado de 25.000 estudiantes abordaron más de 5.700 comunidades con el desarrollo de proyectos asistenciales, de aprendizaje, de asesorías, de divulgación de información mediante charlas, de transmisión de conocimientos para atender necesidades, de avances en la solución de problemas comunitarios, de adiestramiento en formulación de proyectos y de rescate de fachadas de áreas públicas; todos dentro de campo de aportes enriquecedores tanto para las comunidades y entorno geográfico como para el estudiantado.



POSTGRADO

“Revisión y actualización de los programas de postgrado vigentes”

“Ampliación de la oferta de cursos de postgrado no conducentes a grado académico avalados por el Consejo de Estudios de Postgrado”

La Universidad de Los Andes durante la gestión apoyó eficazmente y fortaleció la prosecución de carreras científicas

y postgrados, en consonancia con los requerimientos de formación de recursos humanos altamente capacitados para asumir los retos que demanda la sociedad. Se incorporaron 5.674 estudiantes y egresó un contingente de 3.600 posgraduados; actualmente se atiende una matrícula de 6.088 estudiantes.

Destaca el logro de 11.645 certificaciones

otorgadas por culminación de cursos no conducentes a grado.

La Investigación

donde se sitúa a la Universidad de Los Andes en segundo lugar. Como logro institucional se registró incremento de



LA INVESTIGACIÓN

“Promoción de la investigación integral sobre temas de interés local y regional (Agendas de Investigación del CDCHTA)”.

Los altos estándares de calidad en materia de investigación se reflejan en los resultados de las convocatorias del Programa Estímulo a la Investigación e Innovación del ONCTI durante el período de gestión,



27,5% en investigadores e innovadores ulandinos, pasando de 986 en 2008 a 1.257 investigadores/innovadores ULA.

Actualmente, ULA cuenta con 427 unidades de investigación distribuidas así:

UNIDADES DE INVESTIGACIÓN

Institutos 15

Laboratorios 97

Centros 37

Grupos de Investigación 278

TOTAL 427

Estas unidades se encuentran perfectamente estructuradas, integradas por investigadores de alto nivel y varias de ellas detentan renombre mundial. En los últimos años hubo incremento de 103 unidades de investigación, pasando de 324 unidades -al inicio de gestión en 2008- a 427 unidades.

En la Universidad se desarrollan Proyectos Institucionales Cooperativos (PIC), transferencia de conocimiento científico y tecnológico, que busca llevara las comunidades para resolución conjunta de problemas específicos; entre ellas destaca la Agenda Agua; Revalorización de la identidad del merideño a partir de su cultura, espacios y vida pública; Educación ciudadana para rescate y valoración del patrimonio cultural del Municipio Libertador del Estado Mérida y está en proceso de evaluación el Plan Estratégico para movilidad segura en el Municipio Libertador del Estado Mérida.

Con financiamiento de la Coordinación del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA), se culminó un total de 1.172 proyectos. Asimismo, se fortaleció la investigación con apoyo del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT); 70% de estos proyectos contribuyen a la producción de conocimiento para mejorar la calidad de vida de los venezolanos.

ULA mantiene en el PEI ULA, 974 investigadores acreditados. La tasa PEI-ULA, que refleja el porcentaje de investigadores acreditados PEI – ULA de facultades, núcleos y extensión con relación al total de profesores activos a dedicación exclusiva y tiempo completo, actualmente es de 44,03%.

En materia de divulgación y promoción del conocimiento científico la ULA prosiguió la política institucional de financiamiento para publicaciones, la institución tuvo crecimiento notorio del número de publicaciones periódicas de la categoría revistas científicas, en cuanto a su versión electrónica, cuestión ésta de gran significancia pues demuestra alto nivel de pertenencia de docentes e investigadores en diversos campos del conocimiento al mismo tiempo que permite divulgación universal del diario quehacer universitario. El total de estas ediciones electrónicas alcanzó a 90 números distintos, correspondientes a 49 distintos títulos de revistas.

En materia de libros de texto y otras cualidades, es de destacar –entre otros asuntos- el Primer Premio Nacional del Libro 2013, entre más de 300 nominaciones, evento patrocinado por el Centro Nacional del Libro-CENAL, que fuera otorgado a ULA por la edición del texto Informe sobre la producción científica de Venezuela en revistas latinoamericanas de acceso abierto a redalyc.org 2011-2015.



que impacten positivamente en el entorno donde se desenvuelve, con el objeto de responder efectivamente a los requerimientos sociales que se le demanden”.

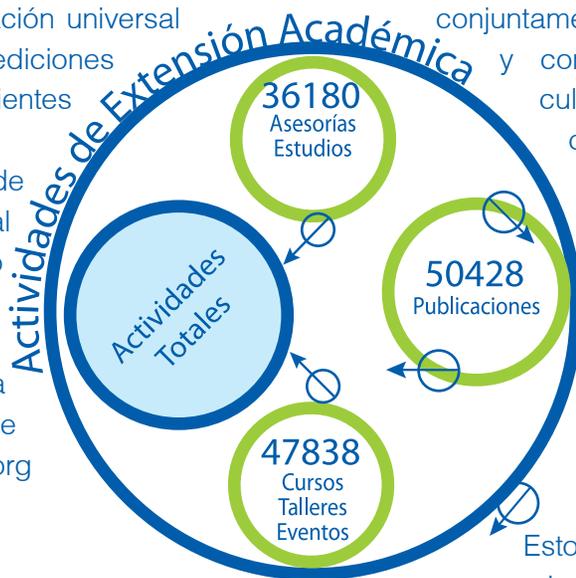
“Fortalecimiento de la extensión universitaria como actividad curricular”

La Universidad ha dado continuidad a las actividades de extensión desarrolladas por facultades, núcleos y extensión, así como también las llevadas a cabo por la Dirección General de Cultura y Extensión, CAMIULA, CIDIAT, Centro de Microscopía Electrónica, CEIDIS, Museo Arqueológico y Dirección de Deportes.

EXTENSIÓN ACADÉMICA: La Universidad ha dado respuesta a problemas que afectan a la comunidad andina, vinculándose con su entorno a través de la extensión académica, la cual se realiza conjuntamente con docentes, investigadores, estudiantes y comunidades, preservando y desarrollando la cultura, ciencias, tecnología y artes, difundiendo conocimientos a la sociedad civil a la cual va dirigida.

La Universidad de Los Andes a través de diversas unidades y dependencias ha desarrollado un grupo importante de proyectos de asesoría, Investigación aplicada, desarrollo, consultoría y asistencia técnica a organizaciones públicas o privadas a nivel nacional e internacional.

Estos proyectos han sido manejados a través de organismos como: Unidad de Asesoría, Proyectos e Innovación Tecnológica (UAPIT), Unidad de Prestación de Servicios y Proyectos Forestales, Geográficos, Agropecuarios y Ambientales (UFORGA), Laboratorio de Formulación, Interfases, Reología y Procesos (FIRP), Centro Interamericano de Desarrollo



LA EXTENSIÓN

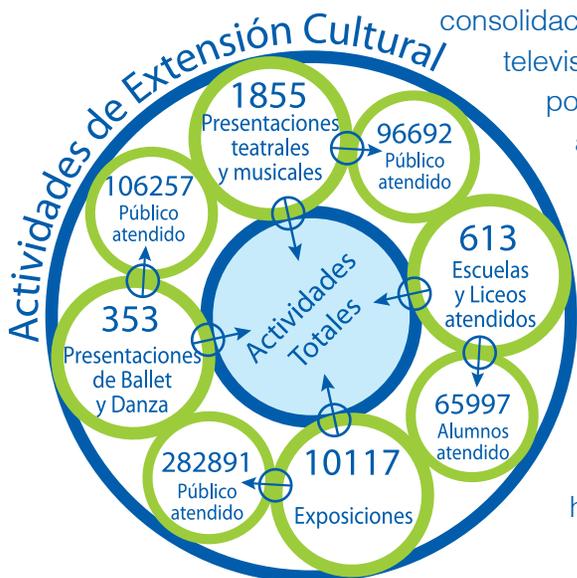
“Es inalienable y obligatoria misión universitaria, la promoción y difusión de investigaciones, estudios y todo género de actividades cognitivas

La
Extensión

e Investigación Ambiental y Territorial (CIDIAT), Instituto de Geografía, Corporación Parque Tecnológico de Mérida (CPTM), Corporación Universidad de Los Andes A. C. (CORPOULA), entre otros. Igualmente se ha participado a través de alianzas estratégicas y consorcios internacionales en proyectos obtenidos a través de licitaciones, demostrando un alto nivel de capacidad profesional en los contextos de manejo y ejecución de proyectos.



EXTENSIÓN CULTURAL: Se cuenta con programas de cultura y extensión que dan vida a la Universidad y a su entorno regional. Múltiples son los logros institucionales, entre ellos: atención de la Feria Internacional del Libro Universitario (FILU) y la Feria Internacional del Libro de Venezuela (FILVEN), consolidación del programa de televisión AR-Tv el cual se transmite por la televisora de la Institución, así como continuidad de los proyectos de investigación paleo-arqueológica y paleobotánica en la Cordillera Andina de Mérida y Sur del Lago de Maracaibo, con la finalidad de contribuir al conocimiento de la historia y la cultura de los



pueblos originarios que ocuparon estos territorios.

EXTENSIÓN DEPORTIVA:

Se refiere fundamentalmente a competencias de disciplinas de alto rendimiento y recreación;



destacan entre ellas: participación en Juegos

Venezolanos de Instituciones de Educación Superior (JUVINES); coordinación de Juegos Interescuelas y de Juegos Interfacultades, con participación de atletas entre estudiantes y personal universitario; atención a alumnos en diferentes escuelas deportivas (Escuela de Fútbol Menor, natación, baloncesto, voleibol, gimnasia rítmica y karate do), contribuyendo de esta manera a la masificación del deporte en la región andina.



SU PERSONAL

“Revisión y fortalecimiento de los planes de formación de la generación de relevo”

PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

La gestión ha propiciado el mantenimiento de la calidad de su

personal académico y, por ende, impulsa el fortalecimiento de los planes de formación, a través del programa de becas, año sabático y profesores autorizados, enfrentando las dificultades presentadas con profesores en formación en el exterior. En este sentido, al inicio de la gestión, su personal docente ordinario contaba con 536 doctores, pasando a 629 profesores con formación de doctorado, y de 558 magisteres a 585.

Además, la Universidad de Los Andes es la única institución universitaria nacional que reconoce la actividad docente de los profesores, mediante el Programa Estímulo a la Docencia (PED) “Dr. Mariano Picón Salas”.

Actualmente, la Universidad tiene planta profesoral de 2.694 profesores activos, donde 1.696 se encuentran a dedicación exclusiva, 516 a tiempo completo, 77 a medio tiempo y 405 a tiempo convencional. Con relación al escalafón, se cuenta con 510 profesores titulares, 380 asociados, 408 agregados, 517 asistentes y 831 instructores.

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OBRERO

Se amplió la cuantía de dicho personal en la Institución, pasando de 3.700 trabajadores activos, al inicio de la gestión, a 5.835 trabajadores activos, con incidencia mayor en el caso de obreros, quienes atienden diversidad de servicios que ofrece la Universidad tales como transporte, comedor, servicios de vigilancia, entre otros; todo ello como

Su Planta Física

resultado de la regularización de la situación laboral del personal contratado y del grupo de trabajadores en condición de tercerizados, acciones promovidas en esta gestión tomando en cuenta la normativa laboral vigente.

SU PLANTA FÍSICA

“La Universidad requiere fortalecer su infraestructura física, equipamiento y dotación para satisfacer requerimientos académicos y de demanda matricular, mediante aplicación de acciones de diversos tipos”

La planta física de la Universidad de Los Andes constituye la sumatoria de espacios vinculados a las funciones de docencia, investigación y extensión, bienestar estudiantil y servicios. La Universidad dispone de patrimonio construido de aproximadamente 465.283 metros cuadrados, distribuidos en 11 Facultades, 4 Núcleos a lo largo de los tres estados andinos, además de las extensiones de la Facultad de Medicina que se encuentran en las ciudades de Guanare, Valle de La Pascua y Barinas. La ULA contempla como objetivo estratégico fortalecer su infraestructura física, para satisfacer requerimientos académicos y de demanda matricular en función de la optimización de la calidad del espacio universitario.

Dentro de los logros en la gestión destacan el Desarrollo y Crecimiento de Planta Física Universitaria, continuación (Aulas y Laboratorios) en el Núcleo Alberto Adriani (El Vigía), inicio de obras en el Núcleo Universitario Valle del Mocotíes, inicio de construcción Biblioteca Integrada Núcleo Rafael Rangel Trujillo, inicio de construcción de la Escuela de Medios Audiovisuales gestión de recursos financieros para construcción de la Biblioteca Integrada del Conjunto Liria; rehabilitación





de edificaciones académicas en los Núcleos Mérida Táchira, Trujillo; rehabilitación de más de 30 laboratorios en facultades y núcleos; rehabilitación de edificaciones para bienestar estudiantil (residencias, comedores); rehabilitación de aéreas deportivas; adecuación de edificaciones para inclusión de personas con limitaciones físicas y realización de jornadas permanentes de mantenimiento preventivo y correctivo en las 11 facultades y dependencias centrales del Núcleo Mérida y en los Núcleos Táchira y Trujillo.

En materia de planificación de recursos físicos: Plan de Desarrollo de Planta Física 2012-2018, Plan Maestro de Planta Física 2006-2016, Plan Físico Espacial del Conjunto Pedro Rincón Gutiérrez-Hechicera (2008), Plan de Rehabilitación del Conjunto Medicina (2009), Plan Especial de Accesibilidad y Movilidad de Edificaciones de ULA, para inclusión de personas con limitaciones físicas 2010-2016.

Estaciones Experimentales

ESTACIONES EXPERIMENTALES

“Promoción de políticas y actuaciones que aseguren el compromiso de la Universidad con el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente”

Las estaciones experimentales son laboratorios naturales que constituyen espacios invaluablemente vinculados a objetivos estratégicos

nacionales de conservación ambiental, aprovechamiento sustentable, protección y divulgación científica de la diversidad biológica y reservorios de agua del país: Para la Universidad representan un valor estratégico en sus objetivos y procesos medulares adelantándose una política de protección y valoración ambiental, desarrollo sostenible, socialización de saberes, educación integral y vinculación con el entorno.

Son espacios potenciales para la docencia, desarrollo de prácticas de campo, investigación, realización de tesis de grado, postgrado, actividades de extensión comunitaria: talleres, cursos, visitas dirigidas, operativos de extensión comunitaria en cultura, atención médico-odontológica; además de ser lugares para esparcimiento, recreación pasiva y disfrute de bellezas naturales.



Destaca el rol fundamental de la Universidad en la Reserva Forestal Caparo. Ésta guarda en su seno el último relicto de biodiversidad de Bosque Húmedo Estacional del país. Con fines de preservar tal relicto, la ULA elaboró un Plan Modelo de Desarrollo Rural Sostenible, a fin de dar manejo especial mediante integración de comunidades en uso racional que garantice la preservación del relicto boscoso y, a su vez, genere condiciones para mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de sus adyacencias.

Recursos de Apoyo

RECURSOS DE APOYO

“Promover el mejoramiento continuo del desempeño estudiantil”

*“Fortalecimiento de los servicios de informática”
“Formulación de políticas para el desarrollo de programas de educación a distancia”*

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

La Institución, a través de los Servicios Bibliotecarios de la Universidad de Los Andes (SERBIULA), cumple con el objetivo de incrementar los niveles de calidad y efectividad en la prestación de servicios de información, biblioteca digital y estantería abierta, para dar respuesta a diferentes demandas de información de la comunidad universitaria universitaria y público en general.

Durante la gestión se consolidó el repositorio de la producción científica de la ULA: tesis de pregrado, postgrado, trabajos de ascensos, proyectos y libros, con una colección aproximada de 25.342, acceso a través del link (<http://bdigital.ula.ve>); así mismo se incrementó el acervo bibliográfico de la Universidad en 354.074 números de títulos de libros, 538.954 números de libros, 12.702 números de títulos de revistas, 1.005.795 números de volúmenes de revistas.

Es importante señalar, la certificación de aprobación de 25 participantes correspondientes a la 1era. Cohorte del “Diplomado en Gestión Bibliotecaria”, programa de capacitación y actualización que propicia el desarrollo de competencias y destrezas para la gestión eficiente de los recursos y servicios de información. Igualmente, el lanzamiento de la biblioteca Digital de ULA (BdigitalULA), conformada por tesis de postgrado, trabajos especiales de grado,

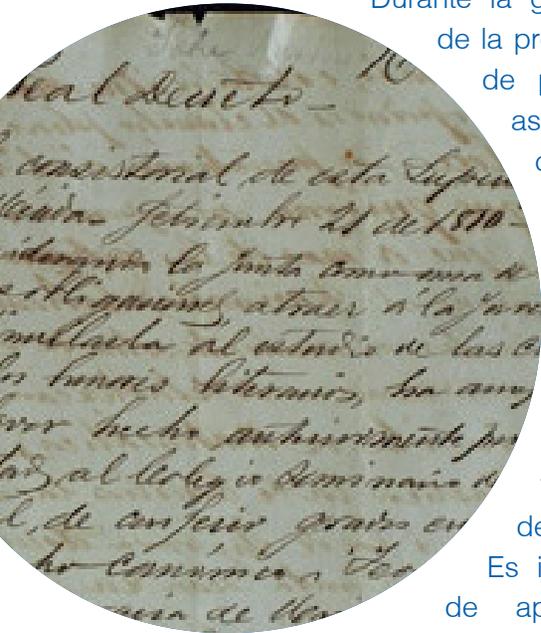
trabajos de ascenso libros y el Índice de Revistas Venezolanas de ciencia y Tecnología (REVENCYT); sus servicios de valor agregado tales como: búsquedas integradas, estadísticas de uso, indicadores bibliométricos y cienciométricos, entre otros estarán a disposición de manera gratuita para la comunidad universitaria y público en general.

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TICs)

La Universidad en la web, entre un Top de 72 universidades venezolanas, mantiene la posición N° 1, indicador positivo que evidencia su liderazgo en el ámbito nacional en relación al uso y desarrollo de las TICs, que están presentes en los diferentes niveles de gestión de la Universidad, siendo la comunidad universitaria, la usuaria potencial de servicios de correo electrónico, con 26.407 cuentas, acceso a internet en escritorio e inalámbricas, blogs, noticias, entre otros; incrementados en 9.200 usuarios en los últimos años; cuenta así mismo con 1.072 sitios WEB en la WEB del profesor (<http://webdelprofesor.ula.ve/facultades.php>) y específicamente dispone de 393 sitios WEB académicos.

Las TICs están a disposición de la academia con aplicación de la modalidad de estudio a distancia de la carrera de Derecho y 468 cursos operativos en distintas carreras de pregrado; se apoya la inscripción en línea en todas las carreras que oferta la Universidad; la biblioteca digital, repositorios institucionales y el soporte a la gestión administrativa, con herramientas informáticas para el talento humano, finanzas, presupuesto y contabilidad, entre otros.

Es importante resaltar que la ULA ha sido vigilante en el cumplimiento de las regulaciones e instrumentos normativos sobre el uso de las tecnologías



de información en el ámbito académico, administrativo y técnico, por tanto elaboró el “Plan Institucional de Migración a Plataformas de Tecnologías Libres de la Universidad de Los Andes 2015-2017”, sustentado en el Plan de Desarrollo y Crecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicación en la ULA 2011-2016, con la finalidad de cumplir con las regulaciones establecidas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencias y Tecnología y adaptar a la Universidad a los nuevos lineamientos que rigen el uso de las tecnologías de la información en las instituciones públicas, para así mejorar la gestión y los servicios que se prestan a la comunidad universitaria y público en general.

ATENCIÓN ESTUDIANTIL

“Garantizar la calidad de vida del estudiante durante su permanencia en la Institución”.

Dentro de los compromisos asumidos en el Plan de Gestión destaca elevar la calidad de vida y propiciar el rendimiento académico de la población estudiantil, a través de la oferta de servicios orientados a la satisfacción de necesidades socioeconómicas, salud y orientación. Ellas se expresaron mediante:



Atención anual a 4.729 estudiantes en programa de becas y ayudantías.
Atención de 514 preparadores y ayudantes de investigación.

Apoyo a más de 1.246 estudiantes en el programa habitacional.

Suministro anual de 2.000.000 en bandejas servidas.

Más de 100.000 servicios asistenciales y de atención biopsicosocial, a través del Centro de Atención Médica Integral de la Universidad de Los Andes (CAMIULA), Fundación de para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para los Estudiantes de Educación Superior Pública (FAMES), y la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES).

Más de 40.000 servicios de apoyo en pasantías y prácticas de campo y ayudas económicas para asistencia y organización de eventos.

DE LA GESTIÓN

“Adelantar un proceso de reestructuración organizativa para el funcionamiento adecuado de la Universidad en aras de mejorar su eficiencia y desempeño”

“Optimizar el uso y alcance de los medios de comunicación institucional y local para llevar a la comunidad en general los logros y repercusiones de las acciones y metas de la Universidad”



Informe de Gestión 2008-2015

La Institución conjuga un conjunto de factores (recursos, procesos y productos) que deben estar al servicio de la academia y contribuir positivamente al desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión. En este sentido, distintas dependencias universitarias desarrollan actividades de planificación, organización, ejecución y control

que conllevan a mejorar el desempeño institucional.

En materia organizacional, la Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA), proporciona a la administración universitaria las herramientas, técnicas, servicios y productos necesarios para organización del trabajo en ambientes de control automatizado de información.

Como logros organizacionales destaca la actualización de manuales de normas y procedimientos, la creación de la Dirección de Servicios de Prevención y Seguridad en el Trabajo de ULA (SSST-ULA), la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad (UNIAPDIS-ULA), transformación de la Comisión Curricular Central en Consejo de Desarrollo Curricular, la creación de la Dirección de Telecomunicaciones y Servicios de la ULA (DTES), creación de la Unidad de Gestión de Intangibles de la Universidad de Los Andes (UGIULA), creación de la Oficina de Atención a los Estudiantes Indígenas (OAEI-ULA), la propuesta del Consejo de Asuntos Ambientales de ULA y la aprobación de la Estructura Organigramática de la ULA.

En este período se viene desarrollando una labor para mejorar el posicionamiento de la Identidad Institucional, un proyecto que unifique el uso de las imágenes o identificadores de las dependencias universitarias. Luego de un trabajo de investigación y de un proceso de diseño de personajes, la comunidad

universitaria seleccionó su mascota institucional, el Perro Mucuchíes, que llevará el nombre ULAndino, la cual desde septiembre complementará su imagen institucional.

Se impulsa desde la Oficina de Imagen Institucional, la presencia en positivo de la Universidad de Los Andes en las redes sociales, e igualmente la consolidación de un banco de imágenes, con material fotográfico actual e histórico de nuestra casa de estudios -que reúne material de la Universidad y de la región-, disponiendo parte del Banco Fotográfico del extinto Laboratorio Fotográfico de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales y que en su mayoría eran fotografías de Oswald Jürgenson Haldak.

La Universidad de Los Andes otorga importancia a los convenios de cooperación como mecanismo para trascender sus recintos e integrarse a espacios de otras latitudes y fronteras, con el principal propósito de compartir y fortalecer sus conocimientos; por ello la celebración de convenios nacionales e internacionales, entre ellos: Banco Central de Venezuela, Aguas de Mérida C.A, Centro Internacional de Estudios Avanzados Sypal, Embajada de Francia y Alianza Francesa, Alcaldías, Microsoft de Venezuela; en convenios internacionales con universidades de Colombia, España, Angola, Francia, Brasil, Curazao, Perú y, particularmente, el Convenio Cultural Francia-Venezuela por medio del Programa de Cooperación de Post-Graduados (PCP)

denominado actualmente Programa de Red Universitaria para la Innovación Industrial (RU2I) y el Programa de Evaluación, Cooperación y Orientación Científica (Ecos-Nord), todo ello en la búsqueda de la excelencia.

Proyectos de Acción

PROYECTOS DE ACCIÓN

La Universidad cumpliendo sus funciones trascendentes no sólo en el desarrollo económico nacional sino también en medida

creciente en el regional y en el ámbito local en la transmisión incesante de conocimientos, así como, en la formación de una cultura cívica, desarrolla actualmente proyectos de acción, entre ellos:

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

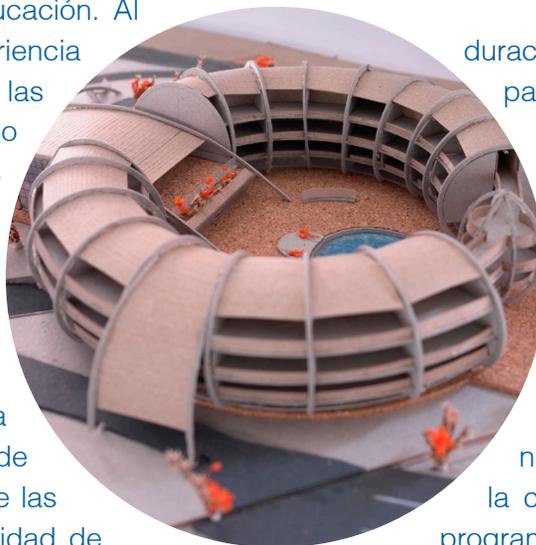
La Institución asume la internacionalización como una posibilidad cierta de integración de los países a través de la educación. Al respecto, se realizó una presentación de la experiencia en internacionalización de la Universidad y las expectativas de seguir avanzado, ofreciendo educación de postgrado a estudiantes de distintos países, facilitando la presencialidad; a través de este proyecto se propiciará la consecución de los avales académicos de los postgrados, la minimización de trámites de reconocimientos de grados académicos de ULA en los países MERCOSUR-ALBA y la vinculación con la Cancillería Nacional y la Red de Consulados de los países MERCOSUR-ALBA, para la difusión de las actividades de internacionalización de la Universidad de Los Andes.

PROYECTO EDUCACIÓN A DISTANCIA

La educación a distancia, entendida como la utilización de las TICs como medio para acercarse a la comunidad que desee incorporarse a la educación formal o no formal, es una prioridad para la Universidad de Los Andes. La amplia experiencia a través del Centro Interactivo de Educación a Distancia (CEIDIS) en el manejo en línea de: escolaridad de carreras de pregrado, cursos de ampliación, programa de actualización



docente y servicio comunitario, fortalecen la proyección de la Universidad a través de plataformas educativas interactivas. En tal sentido, se plantean los siguientes proyectos: Maestría en Educación. Mención Diseño Instruccional; programa ULAX para la difusión masiva de “cápsulas de conocimientos” (MOCC) a través de videos auto-contenidos de corta duración y que permiten a través de educación no formal, la participación activa de la comunidad.



PROYECTO DE RED DE CONOCIMIENTO SOCIO-PRODUCTIVO DE ULA

La Universidad consciente de su pertinencia local está interesada en incrementar la cobertura académica, desde el conocimiento socio-productivo, es decir coadyuvar al desarrollo local desde las expectativas y necesidades de la propia comunidad; para ello propiciará la creación de programas de pre-grado enmarcados en el programa de conocimiento socio-productivo así como también los Programas Nacionales de Formación (PNF) que se relacionen con las necesidades de las comunidades, en el marco del proyecto de conocimiento socio-productivo.



Doctorados Honoris Causa otorgados por la Universidad de Los Andes

- 1 ECONOMÍA Sr. Arturo Eric Eichler Berndt 15 julio 1975
- 2 MEDICINA Prof. Ignacio Chávez 29 marzo 1977
- 3 EDUCACIÓN Dr. Luis Beltrán Prieto Figueroa 29 noviembre 1979
- 4 EDUCACIÓN Dr. Rafael Pizani 29 noviembre 1979
- 5 LETRAS Novelista Alejo Carpentier 29 agosto 1980
- 6 LETRAS Dr. Pedro Grases 29 agosto 1980
- 7 LETRAS Poeta Fernando Paz Castillo 29 agosto 1980
- 8 FARMACIA Dr. Carl Rudoff Seelkopf Burghold 17 octubre 1980
- 9 HISTORIA Dr. Gustavo Machado 23 julio 1981
- 10 HISTORIA Dr. Gonzalo Barrios 11 noviembre 1983
- 11 CIENCIAS Sr. Don Luis Zambrano 29 noviembre 1984
- 12 ECONOMÍA Dr. Arturo Uslar Pietri 28 marzo 1985
- 13 LETRAS Escritor Miguel Otero Silva 15 noviembre 1985
- 14 HISTORIA Dr. Ramón J. Velásquez 21 febrero 1986
- 15 DERECHO Dr. Tulio Chiossone 28 febrero 1986
- 16 MEDICINA Dr. Jacinto Convit 14 marzo 1986
- 17 LETRAS Antonio Estévez 06 abril 1987
- 18 DERECHO Monseñor Miguel A. Salas 08 abril 1987
- 19 ECONOMÍA Dr. Domingo Felipe Maza Zavala 16 septiembre 1988
- 20 CIENCIAS Dr. Pedro Rincón Gutiérrez 09 marzo 1990



21 LETRAS
Dr. Guillermo Morón 25
septiembre 1990



38 MÚSICA
Alirio Díaz Leal 02
abril 2004



- 22 ARQUITECTURA Maestro Jesús Soto 06 noviembre 1990
- 23 MEDICINA Dr. Hans Willenegger 05 diciembre 1990
- 24 CRIMINOLOGÍA S.J. Dr. José del Rey Fajardo 28 julio 1992
- 25 CIENCIAS FORESTALES Dr. Jean Tricart 31 marzo 1993
- 26 CIENCIAS Dr. José Vicente Scorza 30 julio 1993
- 27 INGENIERÍA Vitelmo Vittorio Bertero 06 julio 1993
- 28 MEDICINA Pedro Iturbe 07 julio 1993
- 29 INGENIERÍA (*Post Mortem*) Julio Flores Plaza 07 junio 1994
- 30 CIENCIAS Misha Cotlar 01 junio 1995
- 31 CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES Dr. José J. Cabrera-Malo C. 18 enero 1996
- 32 LETRAS Juan Liscano Velutini 29 febrero 1996
- 33 LETRAS Oswaldo Isaías Vigas Linares 30 noviembre 1999
- 34 LETRAS Poeta Rafael Cadenas 14 junio 2001
- 35 LETRAS Poeta Ramón Palomares 14 junio 2001
- 36 LETRAS Poeta Juan Sánchez Peláez 14 junio 2001
- 37 ARQUITECTURA Y ARTE Pedro León Zapata 21 febrero 2002

- 39 CIENCIAS Prof. Abdel Mario Fuenmayor Peley 02 julio 2004
- 40 HISTORIA Dr. Simón Alberto Consalvi 09 marzo 2005
- 41 CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES Prof. Pausolino Martínez Estévez 30 marzo 2005
- 42 CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES Prof. Jesús M. López Aguilar 30 marzo 2005
- 43 MEDICINA Dr. Mario Spinetti Berti 14 abril 2005
- 44 EDUCACIÓN Profesora María Eugenia Dubois 06 mayo 2005
- 45 MÚSICA Maestro Simón Díaz 16 septiembre 2005
- 46 DERECHO Prof. Román Duque Corredor 29 septiembre 2005
- 47 ECONOMÍA Prof. Carlos Domingo Núñez 27 enero 2006
- 48 CIENCIAS APLICADAS Prof. Julián Aguirre Pe 16 noviembre 2006
- 49 CIENCIAS APLICADAS Prof. Rosendo Camargo Mora 16 noviembre 2006
- 50 EDUCACIÓN Profesora Rufina Pernía Chacón 13 diciembre 2006
- 51 ECONOMÍA Prof. Asdrúbal Baptista Troconis 30 mayo 2007



52 CIENCIAS FARMACÉUTICAS Prof. Alfredo Usubillaga del Hierro 07 junio 2007

53 LETRAS Poeta Eugenio Montejo 20 septiembre 2007

54 ARTE Artista Carlos Cruz Díez 17 octubre 2007

55 FARMACIA Don Benito del Castillo García 04 diciembre 2007

56 CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES Dr. Gerardo Budowski 02 abril 2008

57 CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES Prof. Hermán Finol Urdaneta 02 abril 2008

58 CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES Prof. Luis E. Rodríguez Poveda 02 abril 2008

59 CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES Prof. Marcelino Quijada 02 abril 2008

60 CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES Prof. Lawrence Wells Vincent Hill 02 abril 2008

61 CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES Prof. Aníbal José Luna Lugo 02 abril 2008

62 LINGÜÍSTICA Prof. Jesús Enrique Obediente Sosa 09 junio 2008

63 CIENCIAS APLICADAS Prof. Jean Louis Salager Samson 28 octubre 2008

64 ARTE Artista Plástico Manuel de la Fuente 21 abril 2009

65 MÚSICA Maestro José Antonio Abreu 29 mayo 2009

66 LETRAS Escritor Enrique Vila-Matas 10 julio 2009

67 BIOLOGÍA (*Post Mortem*) Dr. Joao María Franco de Camargo 07 diciembre 2009

68 HISTORIA Doctora Edda O. Samudio A. 21 noviembre 2011

69 LETRAS Escritora Victoria de Stefano 21 noviembre 2012

70 ESTADÍSTICA Prof. Giampaolo Orlandoni Merli 26 febrero 2013

71 FARMACIA Dr. Hildebrando Rodríguez 03 diciembre 2013

72 INGENIERÍA Prof. William Lobo Quintero 29 mayo 2014

73 INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO Sr. Romer Alexis Montilla D. 19 noviembre 2014

74 GEOGRAFÍA Prof. Antonio Luis Cárdenas 25 junio 2015

75 CIENCIAS POLÍTICAS Doctor Luis Ugalde S. J. 10 noviembre 2015

76 DERECHO (*Post Mortem*) Doctor Ricardo Antequera Parilli 10 noviembre 2015

77 MÚSICA Maestro Inocente Carreño (entregado en Caracas) 25 noviembre 2015

Título de Profesor Honorario otorgados por la Universidad de Los Andes

1 CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS Dr. Luis Beltrán Prieto Figueroa 22 Julio 1982

2 CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS Dr. José Román Duque Sánchez 22 Noviembre 1983

3 CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS Pbro. Lic. José Gregorio Pérez Rojas 08 Abril 1987

4 NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL" Dr. José Vicente Scorza 06 Noviembre 1987

5 CIENCIAS Dr. Carlos Schubert Paeton 30 Junio 1993

6 CIENCIAS FORESTALES Dr. Orlando Luis Venturini Villarroel 27 Junio 1994

7 CIENCIAS Walter Bishop 22 Septiembre 1995

8 HUMANIDADES Y EDUCACIÓN Giuseppe Bellini 31 Octubre 1995

9 LETRAS Dr. Julio Ortega 12 Junio 2001

10 LETRAS Dr. Noé Jitrik 08 Marzo 2005

11 LETRAS Profesora Jean Franco 18 Septiembre 2007

12 LINGÜÍSTICA Dr. José Ramón Álvarez González 09 junio 2008

13 DERECHO Doctor Román J. Duque Corredor 10 noviembre 2015

14 QUÍMICA Eldrys Rodulfo de Gil 30 de noviembre de 2015

15 QUÍMICA Francisco Gil 30 de noviembre de 2015

16 BIOLOGÍA Cecilia Dagert de Scorza 30 de noviembre de 2015

17 BIOLOGÍA José Vicente Scorza 30 de noviembre de 2015

AUTORIDADES

Rector: Mario Bonucci Rossini

Vicerrector Académico: Patricia Rosenzweig Levy

Vicerrector Administrativo: Manuel Aranguren Rincón

Secretario: José María Andrés Álvarez.

DECANOS

Arquitectura: Argimiro Castillo Gandica

Arte: Nory Pereira Coll

Ciencias: Nelson Viloria Abreu

Ciencias Económicas y Sociales: Raúl Huizzi Gamarra

Ciencias Forestales y Ambientales: Darío Garay Jerez

Ciencias Jurídicas y Políticas: Aura Morillo Pérez

Farmacia y Bioanálisis: José Rafael Luna

Humanidades y Educación: Luis Angulo Rivas

Ingeniería: Rubén Chacón

Medicina: Dr. Gerardo J. Tobitto Paredes

Odontología: Prof. Justo Miguel Bonomie Medina.

VICERRECTORES-DECANOS

Núcleo Universitario "Rafael Rangel": Eric Brown

Núcleo Universitario "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez": Alfonso Sánchez

DIRECTORES

Núcleo Universitario "Alberto Adriani": José David Silva

Núcleo Universitario "Valle del Mocotíes": José Rafael Prado.

